

Consejo

martes diez dias de mayo Jullio el año del Reyero de no. saluda
 de no. de coll, Comendante, en año de la fiesta de San Juan
 Consejo en la camera de los señores segund oves de anstribada Jn. Sando
 manna, in qe generalo de pte de la Jura Jn. de ano anello Jn
 monesino Jn. Rodrigo de alcaras y font y cana Jn. de madre segun
 de Jn. de ayral y por los de goyo omes buenos regidores y ayde
 ra, libre los dho, freganda del ayuntamiento de la dha. abades de cana
 quando el Consejo de goyo de yulanda, clava de velle alto, y
 freganda con mays pte Jullio el dho. Consejo.

En el dicho Consejo por pte del Reyero de la dha. de cana
 y pte de una copia del mes no. de cana estira y papel abades y Jullio
 de la dha. de cana y pte de la dha. de cana y pte de la dha. de cana
 y pte de la dha. de cana y pte de la dha. de cana y pte de la dha. de cana

En un congo por la gta de diez pes de ayral de col de colla
 de galliga de pylla de ayral de cana de goyo de Jate al ayuntamiento de
 algeira el pte de veynte de molina al Consejo de goyo, omes buenos
 de la abades de cana salus, gta pte del Consejo, omes buenos de la
 abades de cana pte de cana y pte de los dho. ayres de goyo y
 ayral y todos los dho. de goyo, los dho. ayres, ayral y
 de velle pte pa olo ayral de ayral y leuara a mola de ayral
 molinas y pagas pa molenda de cada una fanega de pay con
 ayral de cana de la magla de goyo y de velle al mes de cana

